

II.2. Poder Legislativo.

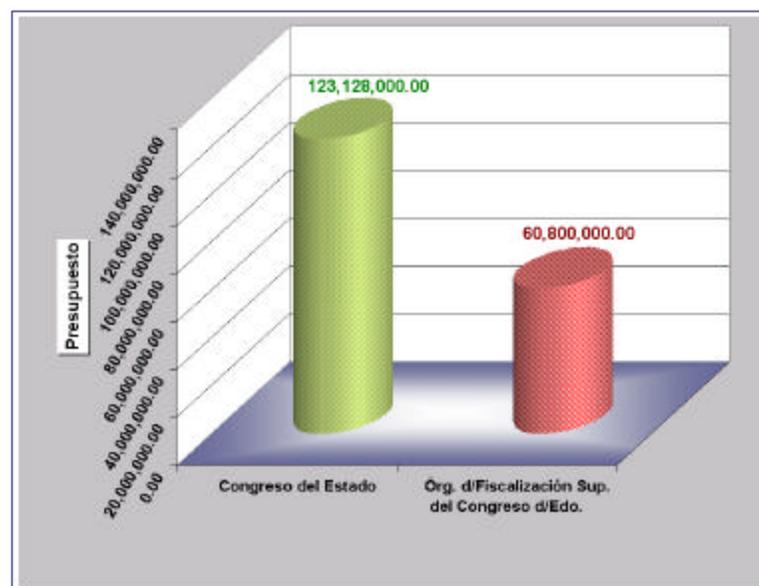
El Poder Legislativo, se subdivide en dos entes públicos, que son el Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado; para el Ejercicio Fiscal 2004 contempla recursos por la cantidad de 183 millones 928 mil pesos, cifra que representa el 0.71% del Presupuesto Total; incrementando su presupuesto en un 11.30%, con respecto al 2003 (*ver cuadro II.2.1*).

Distribución del Presupuesto de Egresos 2004 del Poder Legislativo
Cuadro II.2.1

Clasificación Administrativa	Aprobado 2003		Proyecto 2004		Variaciones	
	A	%	B	%	\$ B/A	% B/A
Poder Legislativo	165,251,961.95	0.70	183,928,000.00	0.71	18,676,038.05	11.30
Congreso del Estado	108,129,999.65	0.46	123,128,000.00	0.47	14,998,000.35	13.87
Órg. d/Fiscaliz. Superior del Congreso del Edo.	57,121,962.30	0.24	60,800,000.00	0.23	3,678,037.70	6.44

En el comportamiento individual, el Congreso del Estado representan el 0.47% del Presupuesto Total y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado el 0.23%; así, cada uno de ellos crece el 13.87% y el 6.44%, con relación al año anterior, respectivamente (*ver cuadro II.2.1*).

Presupuesto de Egresos 2004 del Poder Legislativo
Gráfica II.2.1



El Congreso del Estado tiene asignado 123 millones 128 mil pesos, mientras que el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado contempla recursos por 60 millones 800 mil pesos (ver *Gráfica II.2.1*).

A continuación, acorde a la Clasificación Administrativa vigente para 2004, se presenta cada uno de los Programas Estratégicos Anuales, de cada uno de los Organismos Públicos que integran el Poder Legislativo.